RESOLUCION Nº 435/2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA DEL ARQ. ANIBAL J. AYALA, PARA REALIZAR LA AMPLIACION Y REMODELACIÓN DEL ÁREA DE DEPÓSITO EN LA SENAD.

Asunción, 24 de Noviembre de 2010

VISTO : **El** informe del Comité de Evaluación que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Ampliación y Remodelación del área de depósito en la Senad, proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la DNCP según Expediente Nº 332.031 ID 205.738.

CONSIDERANDO : El informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a la empresa del Arq. Aníbal J. Ayala, en virtud de que la misma cumple sustancialmente con la condición Técnica, Legal y Económica estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones y ha presentado la oferta con el precio más bajo, cumpliendo de esta manera con la disposición del Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación.

Que, el Artículo Nº **6** del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra.

Por Tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar,** conforme al Visto y Considerando de la presente Resolución, a la empresa del **Arq. Aníbal J. Ayala** para la provisión de Servicios para la Ampliación y Remodelación del Área de Depósito en la Senad. El detalle de adjudicación se ilustra en el siguiente cuadro:

Objeto Gasto	Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado
520 –CONSTRUCCIONES	Arq. Aníbal J. Ayala	37.416.000.

Art. 2º **DISPONER,** el registro de la cantidad y el monto de los servicios adjudicados para la Ampliación y Remodelación del Área de Depósito en la Senad. El detalle se visualiza en el siguiente cuadro:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción de los Servicios	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
1	72103003-001	Servicios de Demolición de Techo Existente.	110,00	275.000.
2	72131601-005	Mampostería de 0,20 metros de ladrillo común.	30,00	2.250.000.
3	72131601-008	Revoque con hidrófugo de paredes	90,00	1.485.000.
4	72131601-004	Fundación de piedra bruta colocada	2,50	625.000.

5	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30 metros de ladrillo común.	7,00	770.000.
6	72131601-006	Aislación horizontal a 3 caras.	6,00	51.000.
7	72131601-004	En varillado de paredes	15,00	225.000.
8	72131601-004	Columnas de 30 x 30 de ladrillo común.	18,00	810.000.
9	72131601-004	Base de piedra bruta para columna de 30 x 30 cm.	1,00	350.000.
10	72101601-001	Techo de tejas cerámicas y maderamen de Ybyra Pyta.	180,00	23.400.000.
11	72131601-009	Contra piso de 7,0 cm.	160,00	2.000.000.
12	72131601-009	Piso de Alisada de Cemento.	160,00	4.000.000.
13	72102402-001	Servicios de Pintura de Paredes a Látex Interior.	90,00	675.000.
14	72131601-013	Limpieza final de Obras y Retiro de Escombros	1,00	500.000.
		Monto total de la Adjudicación		**37.416.000.**

Art. 3º **DISPONER** la firma de contrato de provisión del Servicio para la Ampliación y Remodelación del Área de Depósito en la Senad con la empresa del Arq. Aníbal J. Ayala, la que regirá a partir del día 25 de Noviembre de 2010 hasta el 07 de Febrero de 2011.

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

César D. Aquino Gamarra
Crio. Ppal (R)
Ministro, Secretario Ejecutivo